

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 1.106

LEY 1106

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 1106

LEY 1106

Asignación de sus sueldos a llaveros de la Cárcel de Mercedes.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, ETC.

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Decreto del Poder Ejecutivo fecha 7 de Marzo del presente año, asignando sueldo para dos llaveros para la cárcel del Departamento del Centro.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 1106. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).